



Universidad de Chile

Portada / UChile.online

UCHILE.ONLINE

Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales 2007

Manuel Antonio Garretón: Ues. Estatales aseguran vinculación de la Educación Superior con las necesidades del país

El renombrado académico de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile considera que es prioritario asegurar recursos a los planteles universitarios públicos, pues sostuvo que su creación corresponde a una voluntad de la sociedad, a través de su cuerpo político -el Estado-, de contar con una Educación Superior crítica, diversa y cuya autonomía académica esté en consonancia con los proyectos de largo plazo del país. En ese sentido, estimó necesario contar con un apoyo directo del Estado, validando la demanda de un financiamiento basal permanente y creciente, superior al 50 por ciento.

"A mi juicio, la cuestión central es dar mayores recursos a las Universidades Estatales con lo que se ha llamado **Nuevo Trato entre el Estado y sus Universidades**, que obligue a éstas a implementar reformas administrativas que deben hacerse y que al mismo tiempo obligue al Estado a dar los recursos básicos para todo lo que tiene que ver con su funcionamiento, la planta básica, con niveles de remuneraciones adecuados que hoy día no existen, de modo que **el grueso, lo central de la actividad, sea financiado por el Estado**".

En estos términos, el Prof. de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad de Chile y Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales 2007, **Manuel Antonio Garretón**, se refirió a la necesidad de fortalecer la Educación Superior Pública chilena, con vistas a asegurar la formación de profesionales capaces de responder a los problemas del país.

El destacado sociólogo manifestó que "**hay que ir a una Educación Pública que sea cercana a lo gratuito, o al menos con un arancel diferenciado muy claro**"; por otro lado, hay que asegurar los sistemas de proyectos concursables".

"Pero para las Universidades Estatales -sostuvo-, los proyectos concursables y la adquisición de otros fondos no pueden ser un sustituto de un financiamiento basal creciente, que asegure que independientemente de lo que se gane o no se gane en los concursos, las universidades puedan funcionar".

A su entender, considerando las necesidades de reparación e infraestructura, del personal académico y del cuerpo docente -su permanente renovación, con una remuneración adecuada y digna-, y el cumplimiento de las funciones básicas de investigación, docencia y extensión, "ese financiamiento tiene que ser asegurado por el Estado. A partir de eso, uno puede decir 'pueden haber otros tipos de financiamiento'".

En ese sentido, "**la idea de un financiamiento basal permanente y creciente, a mí me parece correcta: creo que debiera ser más del 50%**", afirmó.

Universidades Estatales y necesidades de la sociedad

Para el Prof. Garretón, "**las Universidades Estatales corresponden a una voluntad de la sociedad**, a través de su cuerpo político -que es el Estado-, de crear instituciones de Educación Superior que se caractericen por su capacidad crítica, su diversidad o pluralismo y por buscar una consonancia entre las autonomías de esas comunidades académicas y las necesidades o proyectos de largo plazo del país", de modo que estas instituciones "corresponden a una necesidad y proyecto de país".



Prof. Garretón: "Hay que ir a una Educación Pública que sea cercana a lo gratuito, o al menos con un arancel diferenciado muy claro".

Enlaces relacionados

- [FACSO](#)
- [Blog del Nuevo Trato](#)

Asimismo, sostuvo, **"las Universidades Estatales tienen una larga historia.** Tienen sistemas de controles relativamente invisibles. Algunos visibles, como la Contraloría interna y la Contraloría General de la República, pero también algunos controles invisibles que tienen que ver con la opinión pública, que les exige cierto nivel, calidad y accountability, por decirlo así, respecto de las necesidades de la sociedad".

En cambio, "las universidades privadas corresponden a intereses, aspiraciones, de grupos particulares", y entre ellas existen muchas diferencias: "Hay universidades de gran calidad, pero hay otras cuyo principio es básicamente el negocio", manifestó el académico.

"Entonces, si uno piensa en términos de densidad, de trayectoria histórica, por lo tanto de capacidad de respuesta a las necesidades de la sociedad, a la opinión pública, **las universidades que son del Estado tienen que ser sensibles a las necesidades del país**", a diferencia de las universidades privadas, que "tienen que ser sensibles a los intereses y aspiraciones de los sectores que las conforman y que tienen la propiedad de ellas, lo que es muy legítimo, pero obviamente son dos cosas distintas", explicó.

Por ello, **"el sistema de Universidades Estatales** es el que de algún modo **asegura que la Educación Superior esté en vinculación y respondiendo a las necesidades de la sociedad.** Ahora, ¿qué es lo que ocurre? La cantidad de recursos que disponen las universidades privadas tiende a ser superior a la de las Universidades Estatales. Entonces, obviamente que hay una cierta relación entre recursos y calidad de la respuesta, calidad de la oferta".

Recuperar el circuito Universidades - Estado

Para el Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales 2007, la investigación académica ha sido fundamental en el desarrollo de Chile. "El problema es que durante un tiempo, la mayor parte de ese conocimiento vino desde afuera, y no estuvo respaldado por una masa crítica de investigadores, publicaciones y un circuito de discusión de ideas, como ocurrió en el período predictadura".

Entonces, **"el circuito que va desde las universidades al Estado,** pasando por la opinión pública y por debates en los medios de comunicación -y que fue el circuito principal de producción de ideas y debate-, en Chile **se perdió.** Y ha costado mucho recuperarlo, precisamente, a mi juicio, por la dificultad, por el debilitamiento del sector público en la Educación Superior, de modo que **pensar el fortalecimiento de la educación estatal como un aporte necesario de conocimientos y de profesionales al proyecto país,** me parece una cuestión central", consideró.

Dificultad de transformar el sistema educacional

Manuel Antonio Garretón explicó que el problema se remite a la dictadura militar, con la destrucción del sistema de Educación Superior chileno y el intento de conformar otro radicalmente distinto.

Así, reconoció que antes de ese período efectivamente muy poca población podía continuar estudios superiores, "pero **la dictadura destruyó el sistema,** y sobre la base de la creación de tres niveles de Educación Superior, que llamaron Centros de Formación técnica, Institutos Profesionales y Universidades, creó la **ilusión de una expansión con muy poco control de su calidad**".

El objetivo, sostuvo, "era básicamente generar un sector particular competitivo que llegara a ser mayoritario, como lo es actualmente en la Educación Secundaria. En la Educación Superior también se trataba de llegar a un sistema mayoritario privado, o sea, que la mayoría de los estudiantes del país estudiaran en instituciones privadas".

"Reducir y liquidar lo que era la educación pública o estatal: ésa era la finalidad. Para eso, entonces, se creó todo un sistema para generar nuevas universidades con enorme facilidad. Todo eso lo sabemos. Bajo el régimen democrático, habiéndose tenido y hecho una crítica radical a lo que era el proyecto de Educación Superior del régimen militar, no se pudo, sin embargo, transformarlo", enfatizó.

Ello fue posible, explicó, porque la prioridad se dio a la educación básica y secundaria, y porque en los gobiernos democráticos primó una visión concordante con la oposición, en el sentido de que no era necesario hacer un esfuerzo especial de reforma de la Educación Superior y de reinstalación del sistema de universidades públicas estatales como el principal elemento en este nivel. "No hubo consenso sobre eso", manifestó el académico.

Así, recordó el informe de una comisión sobre Educación Superior creada por el primer Gobierno democrático, de **Patricio Aylwin,** "en la cual yo estuve y fui el voto disidente permanente. Ahí se sostenía que el sistema de Educación Superior de Chile estaba consolidado, que era bueno y que había solamente que perfeccionarlo en algunos aspectos, y establecer algunas regulaciones. Yo partía del análisis contrario, que el sistema era muy malo, y que había que reformarlo radicalmente", aseveró.

Entonces, apuntó, **la crisis generada en la educación estatal** por ausencia de recursos, su creciente reducción en relación al sector privado, el drenaje de sectores de la educación pública a la educación privada, la desarticulación de la Universidad de Chile y la falta de recursos en las universidades regionales **"se corrigió muy parcialmente, pero no hubo una preocupación central por la Educación Superior dentro del sistema educacional"**.

"Algunas universidades privadas sin duda son de extraordinaria calidad, son un complemento muy importante a la acción que debieran realizar las Universidades Estatales, pero hay muchas otras cuyo fin principal es el lucro. Y en otros casos no sólo el lucro, sino que también son universidades muy orientadas ideológicamente, donde la idea fundamental de la formación de un ser humano, que va a ser un profesional, está sesgada ya sea por su posición económica o por determinadas visiones ideológicas", consideró.

Discusión educacional

El académico se refirió también a la aprobación reciente de la **Ley General de Educación**: "Sin duda cambiar la LOCE era algo importante; sin embargo, esta ley **tiene enormes debilidades**. Entre otras, yo diría que la central es el reconocimiento de la **posibilidad de lucro** en la educación. La aceptación de eso a mi juicio es algo **fatal**".

Por otro lado, "tampoco se ha transformado la estructura de la educación escolar, y me parece que todo lo que tenga que ver con la educación pública está todavía mermado. Entonces es muy difícil que el mismo conjunto de sectores que apoyó y aprobó la Ley General de Educación vaya a entrar en lo que a mí me parece fundamental, que es una crítica a esa misma iniciativa".

"Mi impresión es que el gran problema que ha habido -y esto no es sólo en el tema de la educación-, es que las reformas que se hace son parciales, debido al veto que hacen los poderes fácticos y la derecha. **En la medida en que los proyectos terminan de algún modo todos negociados, parchados y parciales** - sin embargo significan un avance, hay que reconocerlo, respecto a la situación anterior-, **se consolidan e impiden su posterior transformación**", estimó.

Agregó que así ha ocurrido, por ejemplo, con la Ley General de Educación y con la reforma constitucional de 2005. En ambos casos, parece que se hubiera cerrado el debate y que "ahora lo que hay que hacer es implementar una cosa que ya se aprobó, sin darnos cuenta de que los fundamentos, los principios con los cuales se aprobaron, no son probablemente los más adecuados y van a ser causales de nuevas y profundas crisis en el futuro".

Ciencias Sociales e Iniciativa Bicentenario

Por otro lado, sostuvo que en Chile **fue muy tardía la implementación de un plan especial para las Ciencias Sociales**, tras "el golpe que habían sufrido bajo el régimen militar".

"Recién desde hace un par de años esto se está haciendo con envergadura. Todavía falta, pero ya hay un paso, un buen ejemplo: el proyecto de **Iniciativa Bicentenario** en el Campus Gómez Millas, que Michelle Bachelet planteó para la Universidad de Chile y para el resto de las Universidades Estatales", recordó, calificando este proyecto como **"excelente"**.

"Los proyectos Milenio que se hicieron a través de Mideplan y los proyectos que se han hecho de Mecesup también son un avance en esa línea. En ese sentido, a la sociología le ha tocado su parte, porque ha habido una enorme expansión de esta disciplina, al igual que de la ciencia política", manifestó.